# ACTA DE SESIÓN

## RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO CELEBRADA EL SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO DEL PALACIO LEGISLATIVO DE DONCELES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 122, apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 67, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 224, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 30 minutos del día 21 de septiembre de 2024, el **Diputado Alberto Vanegas Arenas, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura**, previa convocatoria a sus integrantes, tuvo a bien dar inicio en forma presencial a la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

De conformidad con lo anterior, por instrucciones de la Presidencia, la diputada América Rangel Lorenzana, fungiendo como Secretaria de esta Comisión, procedió a pasar lista de asistencia, para la verificación del quórum correspondiente, registrando una asistencia de 6 diputadas y diputados: **1. Diputado Alberto Vanegas Arenas; 2. Diputado Manuel Talayero; 3. Diputada América Rangel; 4. Diputada Claudia Susana Pérez; 5. Diputado Pedro Haces, y 6. Diputado Omar Alejandro García,** que corresponde a 6 de los 7 diputados integrantes de la Comisión, existiendo quórum legal para realizar los trabajos.

El orden del día sobre la que versaron los trabajos consistió en 7 puntos, que fueron: **1. Lista de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. 3. Lectura del acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. 4. Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. 5. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. 6. Asuntos generales. 7. Clausura.** Aprobándose por las personas legisladoras asistentes y llevándose a cabo en sus términos, al votarse favorablemente todos los asuntos del orden del día donde se requirió dicha formalidad.

En el punto tres del Orden del Día, se leyó y votó a favor en su acto, la lectura del Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, en lo que respecta a esta comisión.

**Siendo las 13:50 horas del día 21 de septiembre de 2024, el Diputado Alberto Vanegas Arenas declaró la instalación formal de la Comisión de Desarrollo Metropolitano** del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

A su vez, el Diputado Alberto Vanegas Arenas en su calidad de Presidente de la Comisión, dirigió el siguiente mensaje:

*"Buenos días a todas y todos, saludo a la Junta Directiva de esta Comisión, a mi compañero diputado Manuel Talayero, Vicepresidente; a mi compañera diputada América Rangel, Secretaria; a mis compañeras y compañeros integrantes, Claudia Susana Pérez, Pedro Haces, Omar Alejandro García, así como a las personas que nos siguen por la trasmisión en vivo.*

*Saludo con entusiasmo a Alejandro Encinas Rodríguez, próximo titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México, que encabezará nuestra compañera Clara Brugada.*

*Saludo a mi amigo Federico Taboada López, titular encargado del despacho de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.*

*Sean todas y todos bienvenidos.*

*Vivimos tiempos de cambios profundos en todo el orbe, movimientos políticos y sociales que luchan para dignificar sus condiciones de vida. Somos testigos del cambio climático y los estragos que está causando en el planeta.*

*Las sociedades se reestructuran y enfrentan nuevos desafíos. Hoy los paradigmas se modifican y nos obligan a repensar la solución de nuestros problemas colectivos, a repensar nuestra forma de organización como comunidad, a repensar nuestras ciudades.*

*Los cambios acelerados nos obligan a pensar en una política metropolitana. Nuestra reciente Constitución Política, de la cual fue actor principal Alejandro Encinas, asume en el artículo 19 como uno de sus principios la coordinación metropolitana y regional, para lo cual las autoridades deberán impulsar un desarrollo incluyente, funcional y eficiente para las personas habitantes de la ciudad y de los Estados y municipios conurbados de la zona metropolitana del Valle de México y la región centro del país, coherente en todo momento con el Sistema de Planeación Nacional y Local, con la Ley de Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México y demás ordenamientos en la materia.*

*Bajo esta perspectiva, nuestra ciudad a través del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, la Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Programas Metropolitanos, que pronto trasladará sus atribuciones a la nueva Secretaría de Planeación y las alcaldías, ejecutan acciones coordinadas con la Federación, Estados y municipios conurbados, para fomentar el desarrollo armónico y sustentable en materia de habitabilidad, movilidad y calidad de vida.*

*No obstante, la realidad de muchas problemáticas rebasa a los gobiernos locales e incluso estatales, por lo que se vuelve esencial la mirada metropolitana.*

*Todos los días millones de personas transitan de una alcaldía a otra, de una ciudad a otra, y a veces una sola calle delimita a las entidades federativas.*

*La movilidad se vuelve compleja porque millones de habitantes se desplazan para garantiza la atención a su salud, el trabajo y el estudio. La seguridad se complejiza y se vuelve un asunto de la metrópoli, la distribución del agua o la planificación de la vivienda y son las periferias las que más sufren y las que más han sido olvidadas. Para enfrenta estos desafíos debemos dar un golpe de timón, dejar de administrar los problemas y asumir el reto de la transformación.*

*Como lo ha señalado nuestra Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, hay que derribar los muros invisibles que duelen y lastiman a los más pobres y mirar a la periferia, a la metrópoli, bajo una gobernanza coordinada y eficiente.*

*Tenemos que seguir subrayando áreas tan importantes como la propia movilidad, el manejo de residuos, el acceso a espacios públicos o la gestión del agua, que si continúan pasando por alto en la planeación metropolitana, nos cobrarán una factura muy alta en el mediano y largo plazo.*

*No podemos seguir pensando en nuestras ciudades de manera fragmentada, es indispensable que trabajemos de manera integrada, reconociendo que los desafíos de una ciudad son desafíos compartidos por toda la región.*

*Esta Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México tiene la responsabilidad y la oportunidad de liderar y coordinar esfuerzos legislativos que aborden las apuestas que enfrentamos, pues estamos ciertos que contamos con la voluntad política tanto a nivel local con la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada; así como de la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; con la Gobernadora electa de Morelos, Margarita González Sarabia; y con el Gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, para articular los trabajos que confío abonarán en favor del desarrollo metropolitano.*

*Asumamos el compromiso de impulsar una agenda metropolitana coordinada y eficiente, que coloque los derechos fundamentales en el centro de desarrollo de nuestra megalópolis.*

*Hago votos para que con responsabilidad y visión de futuro continuemos los trabajos legislativos necesarios para construir ciudades más sostenibles, equitativas y con una mejor calidad de vida para los millones de habitantes que diariamente enfrentan los retos de vivir y transitar en una de las zonas metropolitanas más grandes del mundo.*

*Convoco a todas y a todos a trabajar en diálogo permanente, para llevar a buena resolución las labores de esta Comisión. Enhorabuena."*

Continuando con el **punto 5 del Orden del Día**, la Presidencia hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión que, con fundamento en el artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México ha tenido a bien designar al C. **Emilio Jiménez Fernández como responsable de la Secretaría Técnica de esta Comisión**.

En el **punto 6 de asuntos generales**, tomaron la palabra el **Diputado Pedro Haces**: Felicito y doy la bienvenida al maestro Alejandro Encinas, al maestro Federico Taboada y desearles el mayor de los éxitos en sus próximas encomiendas. Secretario, próximo Secretario, va a contar aquí con todas y con todos y estamos dispuestos a trabajar arduamente en lo que se proponga y en lo que se disponga. Muchas gracias y el mayor de los éxitos.

La **Diputada Claudia Susana Pérez**: De igual manera mi participación será breve, uno para felicitar la instalación de esta Comisión, para agradecer la asistencia de grandes personalidades, del maestro, el arquitecto, es un inicio muy alentador, sobre todo por todos los trabajos que van a conllevar esta Comisión.

Reiterarles que vamos a estar aquí para eso, para observar lo bueno y detallar lo que creemos pertinente que hay que mejorar. Muchas gracias.

El **Diputado Manuel Talayero**: A nombre del Partido Verde, le doy la más cordial bienvenida a las diputadas y a los diputados, sin lugar a dudas a nuestros invitados de honor, que ustedes son los que enaltecen esta instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano; al maestro Alejandro Encinas y al arquitecto Federico Taboada, muchísimas gracias por acompañarnos. También me sumo a las felicitaciones de nuestro Presidente, Albergo Vanegas, sé que de tu mano haremos y llegaremos a grandes acuerdos en favor del desarrollo metropolitano.

Un mensaje muy breve. No solamente es un tea de metrópoli sino es un tema de megalópolis, es decir no nada más nos vamos enfocar a trabajar hacia adentro sino que debemos de llegar a acuerdos con el Congreso federal, Senado, Gobierno Federal, con el Consejo de Desarrollo Metropolitano en sin duda grandes temas de vital importancia, como

es el tema de la seguridad vial, seguridad pública, el tema del agua y por supuesto del tema del medio ambiente. Así que hay que ponernos manos a la obra, hay que trabajar con los congresos del Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Querétaro e Hidalgo por una mejor metrópoli.

El **Diputado Omar García Loria**: Primero que nada, felicitar al diputado Presidente, sé que sin duda vas a realizar un excelente trabajo en esta Comisión. Agradecer a nuestros invitados, al próximo Secretario Alejandro Encinas, al arquitecto, agradecerles su presencia porque vamos a necesitar esa comunicación, esa comunicación con las dependencias que nos van ayudar a coadyuvar, a poder conjuntar esas ideas, que al final de cuentas buscamos el bien de todos, el bien común de todos los que hoy vivimos en esta gran ciudad, en esta gran metrópoli.

Coincido con el diputado Manuel, creo que el trabajo que tenemos que venir a realizar no nada más internamente sino externamente con nuestros vecinos, con los estados que colindan, el Estado de México, Puebla, Morelos, Hidalgo, creo que vamos a hacer un gran trabajo y de la mano de la Presidencia, del diputado Alberto, sin duda cuenta con la disposición, con todos los conocimientos que podamos nosotros otorgar, cuenta con un servidor, me reitero a sus órdenes.

El **arquitecto Federico Taboada**: Alberto, felicitarte y agradecerte por la invitación. Yo conocí a Alberto caminando por Tlalpan en las calles y platicando acerca de los asentamientos humanos precarios, que es un problema muy importante que tienen algunas de nuestras alcaldías, sobre todo del sur, enfocados en el suelo de conservación. Quisiera, como marco del tema metropolitano, hacer un comentario de cuatro datos.

Celebro la creación de la secretaría que va a encabezar el licenciado Encinas, pienso que resume un sueño que muchas personas hemos tenido durante mucho tiempo, de poder ver a la zona metropolitana como lo que es, como un conjunto, un conjunto que tiene muchos retos y que sin embargo en su persona podremos hacer avanzar muchas de las propuestas que darán solución a estos.

Menciono cuatro datos que nos preocupan particularmente en el Instituto de Planeación: Uno son los tiempos de traslado y las desigualdades que hay entre la zona central y la zona periférica de la zona metropolitana. Mientras una persona en la zona central puede tener un trayecto de 35 minutos a su lugar de trabajo o estudio, una persona en la periferia puede llegar a hacer una hora 55 minutos a su trabajo o a su lugar de estudio.

En el acceso a equipamientos de salud también tenemos un déficit muy importante en las zonas periféricas, mientras que en las zonas centrales podemos llegar a tener tres ofertas, en las zonas periféricas apenas tenemos una.

En el acceso a la vivienda y digamos el acceso a las oportunidades de vivienda, tenemos también un contraste muy grande entre la zona central y la periférica sobre todo en precios, eso es lo que ha estado generando los problemas tan grandes que tenemos.

Finalmente, hablar del acceso al agua. Mientras en la zona central tenemos casi 650 litros por persona en el acceso al agua, en la periferia apenas hay 25 litros por persona.

Estos datos son datos que no nos deben desalentar sino motivar a trabajar en el tema del desarrollo metropolitano.

Finalmente, un dato que hemos trabajado en el Instituto de Planeación, la esperanza de vida entre el municipio más pobre de la zona metropolitana y la alcaldía más rica de la Ciudad de México puede variar en 9 años, simplemente por el lugar en donde vivimos están destinadas las personas a vivir 9 años menos.

Agradecer muchísimo a Alberto, a las diputadas y diputados por la instalación de esta Comisión, sé que estaremos trabajando en conjunto muchísimo para hacer avanzar estos temas, cambiar esta realidad y desde luego al Secretario, Alejandro Encinas, por acompañarnos el día de hoy.

La **Diputada América Rangel**: Antes que nada, felicitarte, Presidente, Alberto Vanegas, el que tú puedas dirigir los trabajos de esta Comisión me da mucha tranquilidad y a la vez mucha emoción, sé que va a salir avante esa Ley de Desarrollo Metropolitano que tanto le debemos a esta ciudad y a la zona metropolitana.

Estamos de manteles largos aquí con el maestro Alejandro Encinas y por supuesto con el arquitecto Erico Taboada, eso habla de que vamos por buen camino. Yo estoy cierta de que para que exista una Ley de Desarrollo Metropolitano debe haber voluntad política y en esta mesa hoy estoy viendo mucha voluntad política, por supuesto con mis compañeros legisladores.

Presidí esta Comisión en el primer Congreso y en el segundo Congreso y les he de decir que en el primer Congreso casi se logra aprobar esta Ley de Desarrollo Metropolitano, trabajamos con los Congresos locales, fue aprobada en los Congresos locales, se aprobó en el Senado, pero se nos atoró en la Comisión federal, ya estaba en Comisiones y ya no pasó a pleno.

Pero es un trabajo que se tiene que hacer sin colores, es un trabajo que como bien comentaba el arquitecto Federico Taboada, repercute en la vida diaria de los mexiquenses, de los hidalguenses que vienen muchas veces a trabajar, bueno todos los días a la Ciudad de México y es una política transversal que tiene que ver con salud, con movilidad, con seguridad y en la cual le tenemos que entrar todos indistintamente de los colores.

Es por estos habitantes de la zona metropolitana, que yo estoy como diputada de Acción Nacional dispuesta a trabajar de la mano con ustedes, pensando en la mejora de la calidad

de vida de todas estas personas que a diario lo padecen en cuanto a transporte, ente muchos otros temas.

El **Maestro Alejandro Encinas**: En primer lugar, agradecer la invitación que me ha dicho el diputado Alberto Vanegas para participar en esta sesión de instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad, es un gusto poder compartir esta sesión con los integrantes y las integrantes de una Comisión con la que estoy seguro vamos a tener un trabajo muy intenso.

Tenemos mandatos constitucionales y legales muy claramente establecidos que están pendientes por resolverse, y estoy convencido de que en esta Comisión vamos a poder encontrar un espacio de trabajo conjunto del Gobierno de la Ciudad con el Poder Legislativo también de la Ciudad de México, que implicará un trabajo de construcción institucional que nos va a ayudar a reflexionar, con nuestros compañeros del gobierno federal y de los estados circunvecinos, un nuevo proyecto de zona metropolitana.

Lo ha dicho con mucha claridad nuestra Jefa de Gobierno electa, el próximo día 5 de octubre estaría asumiendo nuestra compañera Clara Brugada la conducción de la Jefatura de Gobierno de la ciudad, tenemos que derrumbar los muros invisibles que durante mucho tiempo han limitado la posibilidad de desarrollar políticas públicas de carácter metropolitano en temas muy sensibles para todas y todos los habitantes de la zona metropolitana.

Hoy tenemos un escenario único que no habíamos tenido en la historia reciente de la zona metropolitana, para poder establecer políticas metropolitanas claras y en conjunción con los gobiernos locales. Por supuesto que tenemos claro que mucha de la responsabilidad del tema de coordinación metropolitana es federal. Pongo dos ejemplos, el tema del agua es competencia federal la gestión del agua en bloque, por lo cual con la actual Presidenta electa Claudia Sheinbaum, seguramente tendremos pasos muy importantes para hacer una política de nueva gestión hídrica de la zona metropolitana.

Yo soy muy optimista, vamos a fortalecer el Instituto de Planeación Democrática, lo mandata así la Constitución, algo tuvimos que ver con la creación de ese Instituto en la Constitución y estoy seguro que este es un espacio de trabajo conjunto en donde espero tengamos resultados muy puntuales en el corto plazo en coordinación con el Gobierno Federal y los gobiernos de los estados y los municipios y alcaldías, porque nuestra Constitución estableció con toda claridad la posibilidad de establecer convenios de asociación entre alcaldías y presidencias municipales que también hay que activar.

Estamos viendo nuestro primer Parque Metropolitano en la zona de Tláhuac y Chalco, una primera Utopía Metropolitana en Azcapotzalco y Naucalpan, tenemos que tirar estos muros imaginarios que nos han limitado y espero que todos tengamos resultados satisfactorios

para quien más lo necesita, que es toda la gente que vive, trabaja, transita en la zona metropolitana del Valle de México.

Quedó constancia de la integración a estos trabajos de la Diputada **Adriana Espinosa de los Monteros.**

Al no existir más asuntos en cartera y agotado el orden del día de la presente Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, **siendo las 14 horas con 21 minutos, se tuvieron por clausurados los trabajos**.

Ciudad de México, dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 21 días del mes de septiembre de 2024.